

## INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

### **ACUERDO por el que se designa al Titular de la Jefatura Delegacional de Servicios Jurídicos en Veracruz Sur, para que supla las ausencias del Delegado Regional del IMSS en Veracruz Sur.**

Al margen un logotipo, que dice: Instituto Mexicano del Seguro Social.- Delegación Regional Veracruz Sur.- Jefatura de Servicios Jurídicos.- Departamento Consultivo.

El ciudadano Doctor Miguel Angel Llera Bello, Delegado Regional en Veracruz Sur del Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme a lo dispuesto por el artículo 158 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de septiembre del 2006, emite el siguiente:

#### **ACUERDO**

**Unico.-** Se designa al Titular de la Jefatura Delegacional de Servicios Jurídicos en Veracruz Sur, Licenciado B. Jorge Morales Alarcón para que supla las ausencias del suscrito, lo que se tendrá entendido para todos los efectos legales a que haya lugar.

Así lo acordó y firma el ciudadano Delegado Regional en Veracruz Sur del Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en lo que establecen los artículos 251 A de la Ley del Seguro Social en vigor, 155 y 158 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social invocado con anterioridad.

Orizaba, Ver., a 17 de mayo de 2007.- El Delegado Regional del IMSS en Veracruz Sur, **Miguel Angel Llera Bello**.- Rúbrica.

**(R.- 251281)**